

PROYECTO DE CONCESIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL AL SECTOR PRIVADO

Jorge Trejo Valdez¹, Maria Victoria Reyes Seminario², Xavier Ortega³, Omar Maluk Salém⁴.

¹ *Economista con mención en Gestión Empresarial: especialización Finanzas. 2004*

² *Economista con mención en Gestión Empresarial: especialización Finanzas. 2004*

³ *Economista con mención en Gestión Empresarial: especialización Marketing. 2004*

⁴ *Director de Tesis. Ingeniero Mecánico, Universidad de Chile, 19 , Maestría Administración de Empresas, INCAE, 19 , Profesor de ESPOL desde 1994.*

RESUMEN.

1. SITUACIÓN ACTUAL REGISTRO CIVIL

En esta época de increíble alza del número de casos de Falsificación y estafa, unido al impresionante avance de la tecnología que hace casi indetectables a los estafadores y falsificadores de cualquier documento sea estos: Cedula, Pasaporte, Cheques, Tarjetas de Crédito y Debito. Este Peligro incuantificable hace que corra un gran riesgo la identidad de los ciudadanos de un país en vista del sin número de maleficios que pueden hacer los falsificadores si logran suplantar la identidad o nacionalidad de algún ciudadano, el cual estaría inmerso en problemas impensables por culpa de un mal sistema de Registro de su Estado Civil. Además es casi imposible, un servicio más importante que la custodia de la identidad del país y de la dignidad de las personas.

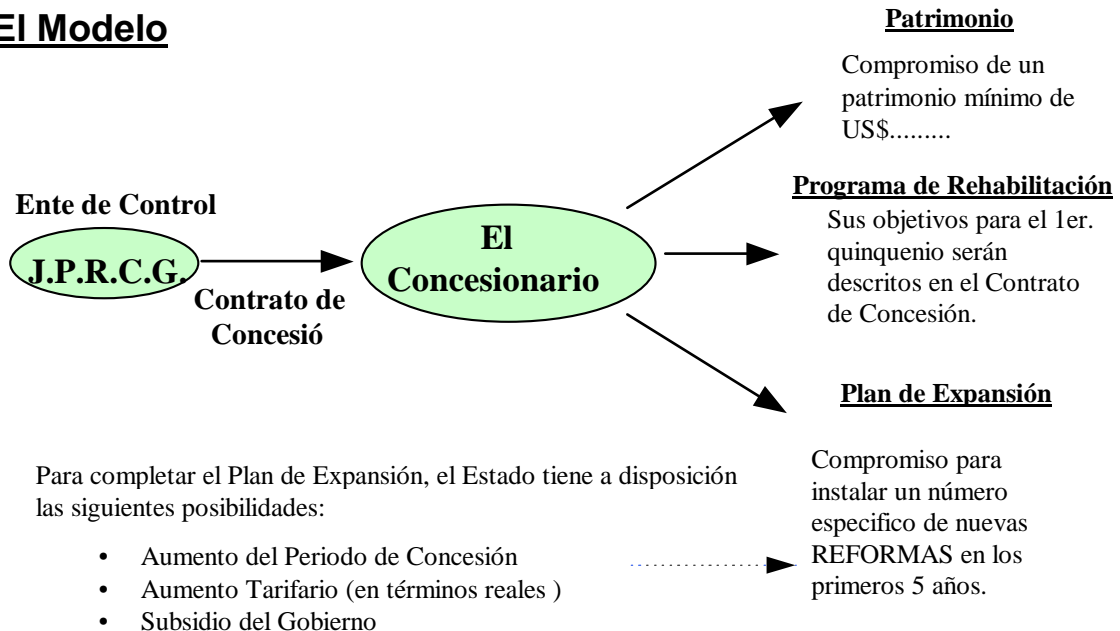
2. LA CONSECION

En el contrato de Concesión se establecerá la forma y plazo en que el concesionario podrá solicitar al concedente la revisión del Sistema

Tarifario y de un sistema de reajuste por causa sobreviniente ocasionada en un acto de autoridad.

Si no hay acuerdo sobre las compensaciones, se resolverá por la vía del arbitraje.”

El Modelo



2.1 POLÍTICAS PARA LA CONCESIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

- *La Concesionaria propone llevar a cabo los siguientes puntos:*
 - ⇒ *Realizar la gestión integral de los servicios en sus aspectos administrativos, técnicos, comerciales y financieros.*
 - ⇒ *Cumplir con las metas y objetivos referidos a la eficiencia y calidad del servicio que se incluirán en el Contrato.*
 - ⇒ *Ejecutar el Programa de Rehabilitación del Registro Civil orientado a alcanzar los niveles de eficiencia y calidad del servicio requeridos para los primeros cinco años del Contrato.*
 - ⇒ *Elaborar el Plan Maestro en el primer año de la concesión para la expansión de los servicios.*
 - ⇒ *Invertir durante los años 6 al 20 de la concesión, un monto anual que se determinará de acuerdo a las necesidades del*

servicio, el cual será revisado quinquenalmente, de acuerdo con el plan maestro elaborado por el concesionario, y con la evolución de la tarifa.

- *El Estado se compromete a acceder a fondos de organismos internacionales de crédito para complementar los requerimientos del Programa de Inversiones.*
- *Cada cinco años, se reajustarán las metas de cobertura y calidad del servicio y en forma acorde las tarifas, a través de un procedimiento claro y transparente que se establecerá en el Contrato de Concesión.*

INTRODUCCIÓN.

ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

3. GENERALIDADES DEL REGISTRO CIVIL

3.1 Registro Civil

3.1.1 Decreto de Creación de la Ley de Registro Civil

EL CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO

Considerando:

Que es indispensable armonizar la actual Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación con las innovaciones que se han introducido en el Derecho Civil que rige en la República; Que es necesario proporcionar mayores facilidades para que se cumplan con acierto las finalidades que en beneficio del Ecuador persigue el Estado a través de las Instituciones del Registro Civil, de la Identificación y de la Cedulación; Que para este efecto, la Comisión de Legislación, en cumplimiento de los objetivos para que fuera creada, ha elaborado el correspondiente proyecto; y, en uso de las atribuciones de que se halla investido, Expide la

“Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación”

3.2 REGISTRO CIVIL DEL GUAYAS

3.2.1 CARACTERISTICAS

El Registro Civil del Guayas es uno de los dos centros más importantes del Ecuador, a través del cual se realiza el 27% del registro civil de los

ecuatorianos registrados en la Dirección Nacional de Registro Civil del Ecuador.

La Matriz del Registro Civil del Guayas, está localizada en la ciudad de Guayaquil, en la avenida 25 de Julio, una de las arterias principales de la ciudad, el acceso a este recinto es completamente factible por existir mas de 10 líneas de transporte urbano en guayaquil que pasan por este lugar, ubicado a diez minutos del centro comercial de la ciudad.

En la ciudad de Guayaquil además de la Matriz existen tres centros de servicios de Registro Civil. El primero gracias a la colaboración del Tribunal Electoral de Guayas al permitirles habilitar ventanillas de atención a la ciudadanía en las instalaciones de la misma ubicados al norte de la ciudad. El segundo centro se habilitó en el edificio Las Cámaras, donde funciona una pequeña oficina en la cual se presta solo uno de todos los servicios prestados por esta entidad. El tercero se acaba de inaugurar, está localizado en el Parque Comercial California I. Donde funciona solo el servicio de Renovación de Cédulas

3.2.2 ASPECTOS DE IMPORTANCIA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DEL REGISTRO CIVIL.

- *La Matiz se encuentra ubicada a diez minutos del centro comercial de la ciudad de Guayaquil.*
- *La Infraestructura es antigua y sin las comodidades que permitan brindar servicios.*
- *Poca disponibilidad de materia prima para proveer de los documentos necesarios por los ciudadanos.*
- *Extrema burocratización de los trámites administrativos como consecuencia de la falta de control y por la corrupción de los servidores públicos.*

“Necesidad de una reingeniería de procesos.”

4. PROBLEMAS DEL REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

- ***Tramitadores.***
- ***Problema Operativo del Registro Civil de Guayaquil***
- ***Falta de Planificación y Capacitación del Personal***
- ***Corrupción***

- **Escasez de materiales en el Registro Civil**
- **Falta de Seguridad**

En la actualidad TODOS los servicios que presta y debe prestar el estado ecuatoriano a la ciudadanía así como de las instituciones públicas son calificados de pésima calidad, que se ve reflejada en el repudio y el desconsuelo de los ciudadanos cada día mayor entre los ciudadanos, citamos los siguientes:

- **Estructura Organizacional PESIMA**
- **Nivel de los Servicios**

La tabla siguiente resume la Percepción de los usuarios respecto al Registro Civil de Guayaquil en función de:

Percepción Sobre:	Registro Civil de Guayaquil
<i>Nivel de Servicio</i>	3.9
<i>Rapidez</i>	3.8
<i>Instalaciones</i>	4.3
<i>Seguridad</i>	3.8
<i>Salubridad</i>	4.2

1 el mas alto 5 el más bajo nivel

PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN:

<i>Principales problemas de infraestructura</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Baja cobertura</i> • <i>Problemas de Espacio</i> • <i>Problema de Salubridad</i> • <i>Falta de Áreas para la toma de huellas</i> • <i>Pésimo sistema de Servicios Higiénicos</i> • <i>Falta de equipos</i>
<i>Principales problemas de operación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Todos los Proceso de los servicios se encuentran Obsoletos</i> • <i>Intra-conexión inadecuada</i> • <i>Falta de mantenimiento de equipos</i> • <i>Abastecimiento por bloques de suministros</i> • <i>Necesaria atención urgente para beneficiarios del Bono</i> • <i>Tuberías sin mantenimiento</i>

Uno de los principales servicios que presta el estado y que a la vez debe ser considerado como un medio de control estatal, es la del Registro Civil del Ecuador, institución que cada día se ve mas congestionada.

He aquí algunos hechos fácilmente comprobables, que obligan a aterrizar en la realidad donde los ciudadanos por ejemplo, para obtener su cedula de ciudadanía que lo identifica como ciudadano ecuatoriano debe pasar cerca de 3 horas promedio haciendo mas de 6 filas para tener su cedula. A manera de ejemplo de los problemas que tiene el Registro Civil de Guayaquil se puede citar que durante todo el 2002 por motivo de las elecciones la demanda fue tal que las instalaciones del Registro Civil de Guayaquil demostró que su capacidad de atención no es mayor a 600 personas diarias por ello las protestas de la ciudadanía y una de las causas para que los ecuatorianos no cumplieran su derecho al voto, por no tener su cedula. Ante todo esto el Tribunal Supremo del Electoral del Guayas decidió prestar sus instalaciones para que funcionen ventanillas de cedulación y partidas de nacimientos pero después de terminado el proceso de escrutinio de los votos.

Otro problema que afronta el Registro Civil del Guayaquil es el deterioro casi completo de sus instalaciones ubicadas al sur de la ciudad en la avenida 25 de julio, edificio al cual no se le ha prestado ningún tipo de mantenimiento después de que el Registro Civil de Guayaquil se cambió a estas instalaciones hace más de 15 años. Por el pésimo mantenimiento el día 7 de febrero de 2003 se cayo literalmente el techo del departamento de Dactiloscopia de este edificio resultando en la paralización de las operaciones de este departamento por dos días.

Además el Ecuador esta viviendo una época de austeridad fiscal propuesta por el gobierno, en la que y como siempre la austeridad se ve reflejada en el ámbito social y de servicios que debe prestar el estado, con lo que los dineros ganados por las tasas puestas por el presidente a los servicios que presta esta institución son utilizados para cubrir los gastos de las oficinas en otras provincias y como recursos para el estado demostrando así el sentido de centralización que maneja el gobierno.....

CONCLUSIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones producto del proceso de análisis de la Concesión del Registro Civil de Guayaquil al Sector Privado, su evaluación financiera y económica del proyecto.

- ❖ El estado actual de todos los Registros Civiles del Ecuador es caótica, los servicios que presta esta institución están calificados por la ciudadanía como una de los peores de los que presta el estado ecuatoriano.*
- ❖ Es innumerable las veces en que el RCG no atiende a los ciudadanos ya sea por falta de materiales, equipos, desconexión con la central de computadoras en Quito, etc.*
- ❖ Más del 40% de ciudadanos aun no han renovado la cedula al nuevo formato que entro en vigencia hace mas de 2 años.*
- ❖ Cuando un ciudadano ha perdido la cédula de identidad en lo primero que piensa no es en el dinero que cuesta renovarla, sino que piensa en el tiempo y cansancio que le tomará volverla a adquirir.*
- ❖ El nivel de corrupción es elevado, está comprobado que lo tramitadores le dan el 50% del sobre precio cobrado a los usuarios a los funcionarios del RC.*
- ❖ Por todo esto y examinando en marco legal del ecuador planteamos la concesión de solo el Registro Civil de guayaquil para impulsarlo y que sirva de ejemplo para las demás partes .*
- ❖ Con la concesión al sector privado este servicio estatal será mejorado aumentando el bienestar de la sociedad específicamente de los usuarios.*
- ❖ Mejorará la imagen que la sociedad tiene de esta institución y del estado.*
- ❖ En su conjunto la sociedad y los usuarios a precios sociales se verían muy beneficiados si el estado decide concesionar el RCG.*
- ❖ Como era de esperarse la flujo de caja con el que cuenta actualmente el RCG se vería disminuido tanto por la inversión en*

infraestructura y de los mayores gastos en sueldos, insumos, seguridades y servicios que la concesionaria emprendería.

- ❖ *Pero si el estado considera junto con esta reducción de sus ingresos todos los beneficios que tendría la sociedad para ver el beneficio neto se dará cuenta que el dinero dejado de percibir se convierte en un mayor valor social para la sociedad.*
- ❖ *Con el nivel de servicios actuales el RC no podría aumentar las tarifas ya que esto conllevaría a un grave problema social, esto unido a que cada vez hay mas personas que no renuevan la cédula porque no quieren pasar el malestar para obtenerla y dada la inflación anual, el flujo de caja que percibe el RC cada año va disminuyendo tanto que si se compara el RC con el servicio actual dentro de 5 años y los ingresos del estado por la concesión dentro de 5 años la diferencia financieramente es pequeña, incluso llegamos a pensar que este diferencia sería más pequeña e incluso negativa por lo que si estado concesiona estaría asegurando un mejor servicio, bienestar social e ingresos iguales a los que tuviera si el manejara el servicio.*

REFERENCIAS

- a) *J. Trejo, M. Reyes, X. Ortega, “**Proyecto de Concesión del Registro Civil de Guayaquil al Sector Privado**” (Tesis, Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2004)*
- b) *Publicaciones del INEC*
- c) *Libro: Ley de Registro Civil.- corporación de estudios y publicaciones.*
- d) *Libro: Negociaciones 2000*
- e) *Libro: Administración Financiera*
- f) www.concesiones-ec.com
- g) www.guayas.com
- h) www.google.com

